



Ministerio de Industria, Energía y Minería

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
75/21

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 NOV. 2021

VISTO: el llamado a Concurso de Precios N° 8/2021, dispuesto por Resolución de la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, de 22 de setiembre de 2021, para proceder a la contratación de un servicio para el diseño, desarrollo y producción del libro denominado "Premio Nacional de Artesanía 2020";-----

RESULTANDO: I) que el 4 de octubre de 2021, se procedió a la apertura electrónica de las ofertas presentadas por las empresas:-----

Empresa	Razón social	R.U.T.
Método	Grille De León Christian Gonzalo	218 233 420 016
Octopus	Schiappapietra Soba María Valeria	217 373 880 011
Teorema	Teosur Sociedad Anónima	213 570 600 019
Monocromo	Uribe de Barros Pablo Jorge	212 608 470 011

II) que analizadas las propuestas, las calificaciones, en cuanto refiere a la presentación del boceto o idea preliminar de diseño son las siguientes:-----

Empresa	Grado de interés y de elementos innovadores	Composición del conjunto y de las partes	Concreción de las partes que componen el libro	Puntaje final
Método	3	4	2	9
Octopus	3	3	1	7
Teorema	3	4	2	9
Monocromo	3	4	2	9

III) que en cuanto a la propuesta económica, la información proporcionada es la siguiente:-----

Empresa	Oferta	I.V.A.	TOTAL	Puntaje
Método	\$ 274.000	\$ 60.280	\$ 334.280	8
Octopus	\$ 376.500	\$ 82.830	\$ 459.330	4
Teorema	\$ 472.350	\$ 103.917	\$ 576.267	1

LM

Monocromo	\$ 285.000	\$ 62.700	\$ 347.700	7
-----------	------------	-----------	------------	---

CONSIDERANDO: I) que en cuanto a la presentación de antecedentes de productos realizados, surge la siguiente tabla;-----

Empresa	Ediciones anteriores de PNA	Trabajos relacionados	Antecedentes de interés	Puntaje
Método	1	3	1	5
Octopus	0	3	1	4
Teorema	2	3	1	6
Monocromo	0	3	1	4

II) que del análisis realizado se concluye lo siguiente:-----

Empresa	Presentación del boceto	Propuesta económica	Antecedentes	Total
Método	9	8	5	22
Octopus	7	4	4	15
Teorema	9	1	6	16
Monocromo	9	7	4	20

III) que de acuerdo a lo precedentemente informado correspondería asignar el Concurso de Precios a la empresa Grille De León Christian Gonzalo, por ser la que obtuvo mayor puntaje;-----

IV) que existe disponibilidad para atender la erogación resultante;-----

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y lo dispuesto por la Resolución Ministerial de 17 de marzo de 2020;-----



SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

75/21

LM

**LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL
DE ARTESANÍAS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**

RESUELVE:

- 1º.-** Adjudicase el Concurso de Precios N° 8/2021, dispuesto por Resolución de la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, de 22 de setiembre de 2021, para proceder a la contratación de un servicio para el diseño, desarrollo y producción del libro denominado "Premio Nacional de Artesanía 2020", a la empresa Grille De León Christian Gonzalo, por un monto total de \$ 334.280 (pesos uruguayos trescientos treinta y cuatro mil doscientos ochenta) IVA incluido.-----
- 2º.-** El precio total del objeto del Concurso de Precios N° 3/2021, es de \$ 334.280 (pesos uruguayos trescientos treinta y cuatro mil doscientos ochenta) IVA incluido, que se atenderá con cargo al Objeto 289, Proyecto 205, Programa 320 de la Unidad Ejecutora 009 – Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas.-----
- 3º.-** En lo demás, sin perjuicio de lo establecido en la presente Resolución, rige el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.-----
- 4º.-** Comuníquese, notifíquese a los oferentes y pase al Departamento de Adquisiciones y Proveeduría y Área de Planificación y Gestión Financiero Contable a sus efectos.-----

ES

Ana Inés Antía
DINAPYME